

PRESTACOMPY S. A.

Guayaquil, Marzo 18 del 2004

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A la Junta General de Accionistas de PRESTACOMPY S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de PRESTACOMPY S.A. y de lo señalado en el Art. 124 de la Ley de Compañías vigente, tengo a bien someter a vuestra consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2003.

Hemos cumplido con los objetivos propuestos para este ejercicio económico del 2003; y, con las disposiciones de la Junta General de accionistas.

En lo administrativo, laboral y, legal no existen hechos de carácter extraordinario que revelar.

Los resultados del presente ejercicio económico son positivos y la Administración se permite recomendar a los señores accionistas asistentes a esta Junta General, que las utilidades netas del ejercicio económico del año 2003, se destinen a Reservas Facultativas.

Es lo que puedo informar en honor a la verdad

PRESTACOMPY S.A.

J. I. M. C.

GERENTE GENERAL

29 Abr. 2004

